



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/916/2016, de 28 de octubre, por la que se resuelve la convocatoria para la selección de proyectos de formación profesional dual del programa Aula-Empresa Castilla y León, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, a iniciar por centros docentes públicos de la Comunidad de Castilla y León durante el curso académico 2016/2017.

Mediante Orden EDU/803/2016, de 16 de septiembre, se efectuó la convocatoria para la selección de proyectos de formación profesional dual del programa Aula-Empresa Castilla y León, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, a iniciar por centros docentes públicos de la Comunidad de Castilla y León en el curso académico 2016/2017.

Examinadas las solicitudes presentadas, visto el informe de la comisión de valoración constituida al efecto, así como la propuesta del órgano instructor, de conformidad con lo establecido en el apartado séptimo.6 de la orden de convocatoria

RESUELVO

Seleccionar los proyectos de formación profesional dual del programa Aula-Empresa Castilla y León que se relacionan en el Anexo, a iniciar durante el curso 2016/2017 por los centros docentes públicos de la Comunidad de Castilla y León, con las cuantías que en él se indican.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Educación en el plazo de un mes conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Ambos plazos se contarán desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 28 de octubre de 2016.

El Consejero,
Fdo.: FERNANDO REY MARTÍNEZ



FONDO SOCIAL EUROPEO



ANEXO

Proyectos seleccionados

EXPEDIENTE	FAMILIA PROFESIONAL	TÍTULO	NIVEL	CURSO	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	PROV.	EMPRESAS	ALUMNOS	PUNTOS	IMPORTE
AE-DUAL-PUB-2016-021	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	LOE	GS	1.º y 2.º	IES LA MERCED	47004706	VA	6	14	37,50	10.000,00
AE-DUAL-PUB-2016-015	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	LOE	GM	2.º	CIFP RÍO EBRO	09012229	BU	15	15	34,75	9.500,00
AE-DUAL-PUB-2016-019	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	LOGSE	GS	1.º y 2.º	IES LAALBUERA	40003678	SG	4	12	31,50	10.000,00
AE-DUAL-PUB-2016-001	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	LOE	GM	2.º	CIFP CIUDAD DE ZAMORA	49010643	ZA	4	12	30,00	10.000,00
AE-DUAL-PUB-2016-008	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	LOE	GM	2.º	CIFP JUAN DE HERRERA	47010950	VA	4	12	28,75	9.000,00
AE-DUAL-PUB-2016-014	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	LOE	GS	2.º	IES EMILIO FERRARI	47004585	VA	2	18	27,50	10.000,00
AE-DUAL-PUB-2016-002	FABRICACIÓN MECÁNICA	LOE	GM	2.º	CIFP JUAN DE HERRERA	47010950	VA	5	5	25,25	8.000,00
AE-DUAL-PUB-2016-016	SANIDAD	LOE	GS	2.º	CIFP RÍO EBRO	09012229	BU	6	3	24,75	8.458,72
AE-DUAL-PUB-2016-007	FABRICACIÓN MECÁNICA	LOE	GS	2.º	CIFP JUAN DE HERRERA	47010950	VA	5	5	24,75	8.000,00
AE-DUAL-PUB-2016-013	FABRICACIÓN MECÁNICA	LOE	GM	2.º	CIFP JUAN DE HERRERA	47010950	VA	5	5	24,75	8.000,00
AE-DUAL-PUB-2016-012	FABRICACIÓN MECÁNICA	LOE	GM	2.º	CIFP JUAN DE HERRERA	47010950	VA	5	5	24,75	8.500,00
AE-DUAL-PUB-2016-009	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	LOE	GS	2.º	CIFP JUAN DE HERRERA	47010950	VA	5	5	24,25	8.500,00
AE-DUAL-PUB-2016-004	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	LOE	GM	2.º	CIFP JUAN DE HERRERA	47010950	VA	1	16	24,25	9.000,00
AE-DUAL-PUB-2016-003	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	LOE	GM	2.º	CIFP JUAN DE HERRERA	47010950	VA	4	6	22,25	8.500,00
AE-DUAL-PUB-2016-005	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	LOE	GM	2.º	CIFP JUAN DE HERRERA	47010950	VA	4	5	22,25	8.000,00
AE-DUAL-PUB-2016-011	FABRICACIÓN MECÁNICA	LOE	GM	2.º	CIFP JUAN DE HERRERA	47010950	VA	4	5	21,75	8.000,00



FONDO SOCIAL EUROPEO



EXPEDIENTE	FAMILIA PROFESIONAL	TÍTULO	NIVEL	CURSO	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	PROV.	EMPRESAS	ALUMNOS	PUNTOS	IMPORTE
AE-DUAL-PUB-2016-027	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	LOE	FPB	2.º	CIFP JUAN DE HERRERA	47010950	VA	4	5	21,75	8.000,00
AE-DUAL-PUB-2016-010	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	LOE	GM	2.º	CIFP JUAN DE HERRERA	47010950	VA	4	4	20,75	8.335,94
AE-DUAL-PUB-2016-030	COMERCIO Y MARKETING	LOE	GS	2.º	CIFP CIUDAD DE LEÓN	24022250	LE	3	3	20,00	3.300,00
AE-DUAL-PUB-2016-006	FABRICACIÓN MECÁNICA	LOE	GS	2.º	CIFP JUAN DE HERRERA	47010950	VA	3	3	16,75	6.537,19
AE-DUAL-PUB-2016-029	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	LOE	GS	1.º	CIFP CIUDAD DE LEÓN	24022250	LE	1	4	15,50	3.150,00
AE-DUAL-PUB-2016-024	COMERCIO Y MARKETING	LOE	GM	2.º	CIFP JUAN DE COLONIA	09012096	BU	1	4	14,00	2.800,00
AE-DUAL-PUB-2016-028	HOSTELERÍA Y TURISMO	LOE	GS	2.º	CIFP CIUDAD DE LEÓN	24022250	LE	1	4	13,00	5.750,00
AE-DUAL-PUB-2016-022	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	LOE	GS	2.º	CIFP PICO FRENTE	42007213	SO	1	2	11,75	4.498,24
AE-DUAL-PUB-2016-025	COMERCIO Y MARKETING	LOE	GS	1.º	CIFP JUAN DE COLONIA	09012096	BU	1	2	11,50	2.400,00
AE-DUAL-PUB-2016-020	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	LOE	GS	2.º	CIFP PICO FRENTE	42007213	SO	1	1	10,75	3.420,05
AE-DUAL-PUB-2016-023	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	LOE	GS	2.º	CIFP PICO FRENTE	42007213	SO	1	1	10,75	3.420,05
AE-DUAL-PUB-2016-026	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	LOE	GS	2.º	CIFP PICO FRENTE	42007213	SO	1	1	10,75	3.420,05
AE-DUAL-PUB-2016-017	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	LOE	GS	2.º	IES TRINIDAD ARROYO	34001893	PA	1	1	9,50	433,12
AE-DUAL-PUB-2016-018	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	LOE	GS	2.º	CIFP SANTA CATALINA	09012187	BU	1	1	8,75	1.400,00